

ACTA NO. 16

En la ciudad de Loja a los 29 días del mes de febrero del año 2016, citase con el carácter de obligatorio, bajo la sanción de Multa a los Señores Accionistas de la Cía de Camionetas de Transporte de Carga Liviana (CAMPIL) Campiña Lojana S.A. A la reunión que tendrá lugar el día martes indicado a las 19:00 (7 de la noche). En la Casa del Señor Presidente Manuel Humberto Quizhpe. En caso de no haber el quórum reglamentario al a hora indicada se sesionará 30 minutos después con el número de Accionistas presentes:

1. Constatación del Quorum
2. Saludo de bienvenida por parte del Señor Presidente.
3. Se dio lectura a la convocatoria con fecha 29 de febrero del año 2016.
4. Informe del Señor Presidente.
5. Informe del Señor Gerente.
6. Clausura de la sesión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

A través de secretaria se procedió a constatar el quórum reglamentaria y abriendo concurrido la totalidad de Accionistas a la Reunión, se procede a dar inicio a la sesión.

2. SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El presidente Señor Manuel Quizhpe, brinda un cordial saludo a la presente, agradeciendo muy comedidamente la puntualidad, a esta reunión de trabajo. De inmediata declara instalada de sesión.

3. SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA CON FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

A través de secretaria se dio lectura a la convocatoria con fecha 29 de febrero del año 2016. La misma que fue leída en su totalidad para luego ser firmada por el Presidente y secretario de la Cía.



4. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

En este punto de orden, el Presidente en su intervención agradece muy categóricamente la colaboración prestada por los señores accionistas de la Cía. para el poder cumplir y desarrollarse en las diferentes funciones y obligaciones que él tiene para con la Cía. indicando además que todo lo que el puede hacer a favor de la compañía, lo hace de la mejor manera demostrando honestidad y trabajo, cualidades que lo mantienen firme en cualquier organización que el dignamente dirige.

También manifestó estar pendiente de las novedades existentes de todo tipo dentro y fuera de la Compañía y a su vez tratando en todo momento de facilitar y dar solución inmediata a las situaciones que se presenta en la Compañía.

5. INFORME DEL SEÑOR GERENTE.

El Señor Gerente primeramente agradece a los señores accionistas en poner todo su esfuerzo toda su voluntad en lograr llevar a contabilizar la Compañía de la mejor manera, sin que exista ningún problema ya sea para la Compañía o para los Compañeros Accionistas, en ninguna de la Instituciones que son nuestras Autoridades a quienes estamos obligados a seguir sus lineamientos y cumplir ordenes que nos otorga la Ley a continuación el Señor Gerente manifiesta a los Señores Accionistas que presten mucha atención al informe económico, para luego despejar dudas o un mal entendido.

El informe económico detalla diferentes movimientos de dinero en lo que relaciona a ingresar y egresos los mismos que serán justificados con su factura respectiva. Además manifestó el Señor Gerente que todas las actividades de trabajo realizados por la Gerencia, han sido muy bien llevados y supervisados por la Señorita Comisaria Verónica Salinas Yaguana la misma que presta sus servicios en nuestra Compañía, recordando además que los Señores Accionistas están en su facultad de pedir explicación en cualquier situación que exista duda sobre los dineros de la Compañía. Además este informe económico estará inscrito en el libro de Actas de la Compañía para cualquier verificación.



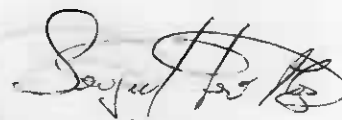
Una vez terminado de dar lectura al informe económico de la Cía por parte del Señor Gerente, el Señor Presidente interviene manifestando a los Señores Accionistas que se pronuncian en este momento cualquier situación que no estén de acuerdo para que el Señor Gerente vuelva a repetir o dar una nueva explicación al informe Económico presentado en Asamblea.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber ninguna intervención de los Señores Accionistas se da por aceptado el informe económico presentado por el Señor Gerente, acto seguido se toma el siguiente punto que es la clausura de la sesión siendo las 22:00 del día 29 de febrero del año en curso. Se da por terminada la sesión ordinaria.


Manuel Ortiz
PRESIDENTE




José Maza
SECRETARIO